

ANUNCIO

Por el Consejo de Gobierno del Patronato Municipal de Deportes, en sesión celebrada el día 21 de febrero de 2011, se ha acordado declarar como bien no utilizable el siguiente material:

- Dos Wirón (vestuarios modulares metálicos en chapa de acero lacado, con unas medidas de 6 x 6 m por 3 de alto. Dividida en dos piezas que están unidas de 6 x 3 cm cada una, la puerta de acceso de 80 cm de ancho y cuatro ventanas pequeñas).

Igualmente, se ha acordado su enajenación a quién presente la mejor oferta, siendo el precio actual del material de 199,00 euros, cada uno IVA incluido.

A la vista de ello, se expone en los Tablones de Anuncios del Ayuntamiento de La Rinconada, Tenencia de Alcaldía y Patronato Municipal de Deportes así como en la pagina Web del PMD, por un plazo de 15 días naturales, a efectos de que por los que estén interesados, presenten sus ofertas en la sede del Patronato Municipal de Deportes del Ayuntamiento de La Rinconada, la cuál tiene que ser igual o superior al precio actual del bien.

La Rinconada, a 22 de febrero de 2011.

PRESIDENTE DEL PATRONATO DE DEPORTES



Fdo: Fco. Javier Fernández de Los Ríos Torres

patronatodeportes